

# CONSIDERACIONES ÉTICAS EN LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA INSTITUCIONAL

*ETHICAL CONSIDERATIONS IN INSTITUTIONAL ETHNOGRAPHIC RESEARCH*  
*CONSIDERAÇÕES ÉTICAS NA PESQUISA ETNOGRÁFICA INSTITUCIONAL*

Miguel Valencia-Contrera<sup>1</sup>

## RESUMEN

Artículo de revisión que responde al objetivo de identificar las principales consideraciones éticas que los investigadores han de contemplar en el desarrollo de una investigación etnográfica institucional. Se realizó una revisión del estado del arte, analizando 298 tesis de posgrado. Tras la aplicación de criterios de inclusión, exclusión y eliminación de duplicados, quedaron 14 documentos, los que conformaron la muestra final. Las consideraciones éticas identificadas se estructuraron en tres grupos “planificación y aspectos metodológicos”, “recolección de los datos” y “análisis, presentación de los resultados y manejo de los datos tras la finalización del estudio”. Los resultados identificados se asocian a la esencia distintiva de la etnografía institucional como enfoque incipiente, pues uno de los aspectos que se aprenden en dicha etnografía es el sentido de observar cómo las personas organizan las cosas, lo que está directamente asociado a la forma de recolección de los datos desarrollada por el investigador. Conclusión: se identificaron 22 consideraciones, siendo la recolección de los datos la que presentó más elementos descritos; se revela la importancia del anonimato de los informantes, terceros involucrados y de la misma institución donde se desarrolla el estudio, pues fue la principal consideración ética distintiva del enfoque incipiente.

**PALABRAS CLAVES (FUENTE: DECS):** Investigación; ética; ética en investigación; revisión ética; ética en la publicación científica; etnografía institucional.

DOI: 10.5294/pebi.2023.27.1.8

**PARA CITAR ESTE ARTÍCULO / TO REFERENCE THIS ARTICLE / PARA CITAR ESTE ARTIGO**

Valencia-Contrera M. Consideraciones éticas en la investigación etnográfica institucional. *Pers Bioet.* 2023;27(1):e2718. DOI: <https://doi.org/10.5294/pebi.2023.27.1.8>

1 <https://orcid.org/0000-0002-4943-5924>. Facultad de Enfermería, Universidad Andrés Bello, Chile; Universidad de Antofagasta, Chile. [m.valenciacontrera1@uandresbello.edu](mailto:m.valenciacontrera1@uandresbello.edu)

RECEPCIÓN: 02/03/2023

ENVÍO A PARES: 03/03/2023

APROBACIÓN POR PARES: 26/04/2023

ACEPTACIÓN: 02/05/2023

**ABSTRACT**

This review article aims to identify the primary ethical considerations researchers must have in conducting institutional ethnographic research. A state-of-the-art review was conducted, analyzing 298 theses/dissertations. After applying inclusion, exclusion, and duplicate elimination criteria, 14 documents formed the final sample. The ethical considerations identified were structured into three groups: “planning and methodological aspects,” “data collection,” and “analysis, result presentation, and data management after study completion.” The results identified are associated with the distinctive essence of institutional ethnography as an incipient approach since one of the aspects learned in such ethnography is observing how people organize things, which is directly associated with the researcher’s form of data collection. Twenty-two considerations were identified, with data collection having the most elements described. Moreover, the importance of the anonymity of informants, third parties involved, and the institution where the study is a distinguishing ethical consideration of the incipient approach.

**KEYWORDS (SOURCE: DeCS):** Research; ethics; ethics research; ethical review; scientific publication ethics; institutional ethnography.

**RESUMO**

Artigo de revisão que responde ao objetivo de identificar as principais considerações éticas que os pesquisadores devem ter no desenvolvimento de uma pesquisa etnográfica institucional. Foi efetuada uma revisão do estado da arte, a partir da qual foram analisadas 298 teses de pós-graduação. Após a aplicação de critérios de inclusão e exclusão e a eliminação de duplicados, restaram 14 documentos, que constituíram a amostra final. As considerações éticas identificadas foram estruturadas em três grupos: “planejamento e aspectos metodológicos”, “coleta de dados” e “análise, apresentação dos resultados e tratamento dos dados após a conclusão do estudo”. Os resultados identificados estão associados à essência distintiva da etnografia institucional enquanto abordagem incipiente, uma vez que um dos aspectos apreendidos nessa etnografia é o sentido de observar como as pessoas organizam as coisas, o que está diretamente associado à forma de coleta de dados desenvolvida pelo pesquisador. Conclusões: foram identificadas 22 considerações, sendo que a coleta de dados foi a que apresentou mais elementos descritos; destaca-se a importância do anonimato dos informantes, dos terceiros envolvidos e da mesma instituição onde se desenvolveu o estudo, pois foram as principais considerações éticas distintas da abordagem incipiente.

**PALAVRAS-CHAVE (FONTE: DeCS):** Pesquisa; ética; ética em pesquisa; revisão ética; ética na publicação científica; etnografia institucional.

## INTRODUCCIÓN

A inicios del siglo XXI, la socióloga Dorothy Smith desarrolla un nuevo enfoque de la investigación social, denominado etnografía institucional (EI) (1), el cual pretende explicar cómo las diferentes instituciones coordinan o rigen las actividades de las personas (2). Según Smith, en la mayoría de los métodos cualitativos se produce una transformación con la que los participantes se convierten en los objetos de estudio, a diferencia de la EI, en la cual permanecen como sujetos, buscando aprender de ellos aquello que saben, y no tomándolos como datos (3).

La EI recoge y trabaja desde y con la experiencia cotidiana de las personas, escenario en el que los actos están coordinados con los de otros, en relaciones que generalmente no suelen ser conscientes (1). Ello podría hacer creer que la EI presenta una visión especialmente retrospectiva, al estudiar cómo llegan a ser las cosas lo que son, sin embargo, también proporciona formas generativas de avanzar (4), pues se ha descrito que es de gran ayuda para promover cambios y generar nuevos enfoques en los lugares de trabajo (5).

En América Latina, la EI ha sido escasamente abordada (6), lo que se traduce en un gran espacio de oportunidad. No obstante, su uso no está exento de dificultades, pues al tratarse de un enfoque incipiente, genera nuevos desafíos para los investigadores, sobre todo por las consideraciones éticas involucradas en su desarrollo. Es pertinente tener presente que el componente ético en la investigación social trasciende lo meramente metodológico (7), que sin lugar a dudas es importante, sin embargo, al estar ante un enfoque con un fuerte componente relacional —social e institucional—, se da lugar a nuevas problemáticas necesarias de orientar,

para así mermar la posibilidad de que los estudios que utilicen la EI sean considerados como una externalidad negativa que afecta a la sociedad (8).

Con base en lo expuesto, se gesta el presente manuscrito, que atiende al objetivo de identificar las principales consideraciones éticas que los investigadores necesaria y fundamentalmente deben aplicar en el desarrollo de una investigación etnográfica institucional.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Revisión integrativa basada en el consenso de cinco etapas de Crossetti (9). La pregunta que orientó la búsqueda fue la siguiente: ¿qué consideraciones éticas han de contemplar los investigadores en el desarrollo de investigaciones etnográficas institucionales? Inicialmente, las búsquedas se realizaron en español, inglés y portugués, utilizando la siguiente ecuación de búsqueda: “(ethics/ética/ética) and (institutional ethnographic/etnografía institucional/etnografía institucional)”.

Se consultaron seis bases de datos —Web of Science, Pubmed, Scopus, Taylor & Francis, Biblioteca Virtual en Salud y ScienceDirect—, en búsqueda de artículos que trataran la temática. Sin embargo, de los 235 textos analizados, ninguno la abordaba, por lo que se cambió la fuente de los datos a tesis de posgrado que utilizaran la EI. Esta demostró ser una estrategia correcta, debido a la naturaleza de la temática. Se consultaron las bases de datos Cinahl y Dialnet —ya que estas indexan tesis—, utilizando el descriptor “institutional ethnographic”.

Los criterios de inclusión utilizados fueron tesis de posgrado en los idiomas español, inglés y portugués, publicadas hasta el 17 de junio de 2022 (fecha de realización

de la búsqueda) y que utilizaran como metodología de investigación la EI. Fueron excluidas aquellas tesis que no describieran las consideraciones éticas adicionales a la aprobación del proyecto por un comité ético-científico. Los resultados se complementaron con una búsqueda manual llevada a cabo en Google Scholar. El flujograma de revisión se expone en la figura 1.

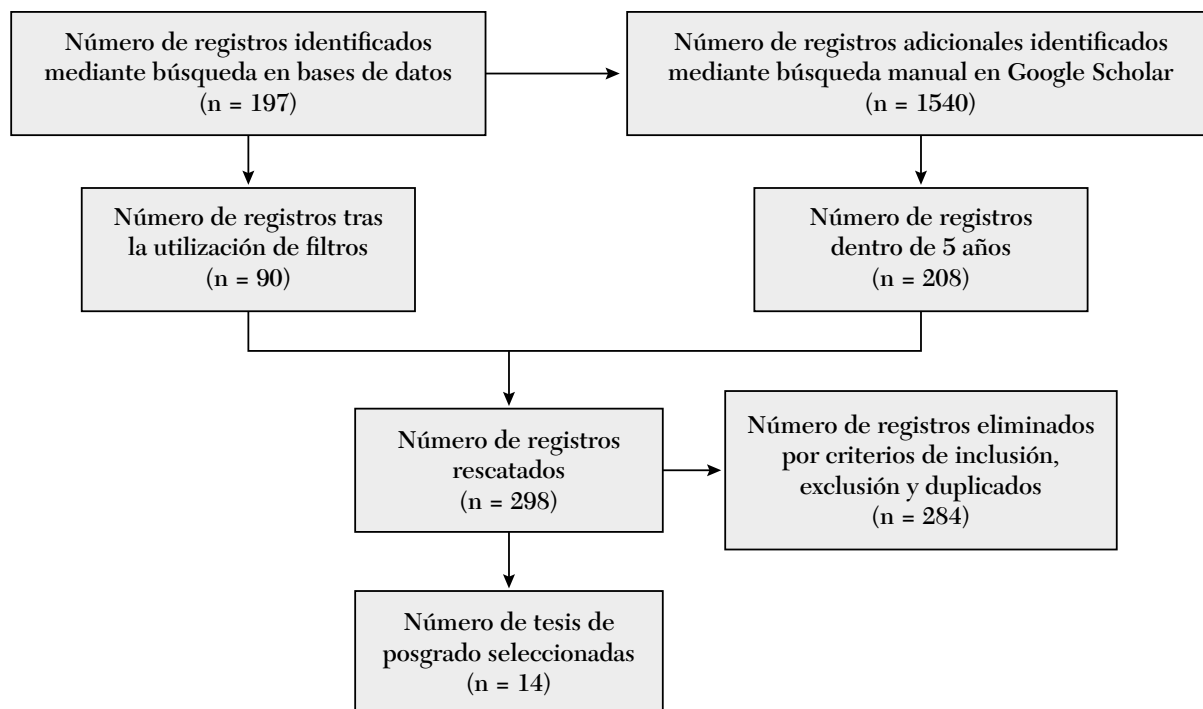
La muestra final estuvo compuesta por 14 tesis de posgrado y a partir de estas se extrajeron las consideraciones éticas descritas por los autores, las cuales fueron organizadas según las fases de una investigación. Luego, fueron categorizadas en tres grupos: “planificación y

aspectos metodológicos”, “recolección de los datos” y “análisis, presentación de los resultados y manejo de los datos tras la finalización del estudio”.

**RESULTADOS**

De la muestra final, se identificaron un total de 22 consideraciones éticas: 2 asociadas a “planificación y aspectos metodológicos”; 12 relacionadas con “recolección de los datos”; y, finalmente, 8 consideraciones asociadas a “análisis, presentación de los resultados y manejo de los datos tras la finalización del estudio”, las cuales serán descritas a continuación.

**Figura 1. Flujograma de revisión del estado del arte**



Fuente: elaboración propia.

### **Planificación y aspectos metodológicos**

Todas las tesis evaluadas señalaron la aprobación de un comité ético-científico (principalmente de la universidad patrocinadora) previamente a la realización del estudio (10-23), pues este fue considerado un requisito mínimo e indispensable, tratado en el presente estudio como un criterio de exclusión en la selección de la muestra.

Sumado a lo anterior, se identificaron experiencias en las que inicialmente se rechazaron proyectos con etnografía institucional, dadas la incapacidad de predecir el resultado de la investigación y la necesidad de preservar la reputación de la organización al finalizar el estudio. Por lo tanto, es pertinente cerciorarse de que la organización no sea retratada de manera desfavorable, y en el caso de que los hallazgos sean negativos, comunicarlos a la organización antes de hacerlos públicos (10). También fue mencionada la aprobación de cada institución participante previamente al inicio del estudio (13).

### **Recolección de los datos**

Es la categoría con mayores consideraciones identificadas. En los casos en que la selección de los informantes y los medios de contacto debían ser confidenciales, cuando dicho proceso fuera virtual, este podía realizarse por medio de correos electrónicos con copia oculta para cada uno de los participantes (11). Sumado a esto, cuando exista escasa participación, se establece contacto con los informantes por otras vías, como la telefónica, con previa autorización del comité ético-científico, considerando las adecuaciones pertinentes (12).

En cuanto a la aplicación del consentimiento informado, este se debe considerar como un proceso continuo durante

toda la investigación (13,17), aplicado previamente a las entrevistas de los informantes principales y secundarios (11,16). La información del consentimiento informado se maneja por separado de las notas de campo y de las hojas demográficas (13). Cuando los informantes son variados y forman parte de fases diferentes del estudio, cada grupo de informantes presenta consentimientos informados diferentes (12,22). Además, los participantes tienen la posibilidad de realizar preguntas acerca del consentimiento informado y cada uno dispone de una copia con la información de contacto del investigador (13).

En lo referente a la forma de aplicación del consentimiento, cuando este se lleva a cabo de manera física, adicionalmente se aconseja preguntar verbalmente a los participantes respecto a él (21,22), sin embargo, el consentimiento debe adaptarse y considerar las características étnicas específicas. En estos casos se debe adecuar la forma de recolectar el consentimiento informado, por ejemplo, de manera oral (14). Sumado a esto, se recomienda posicionar a los participantes como expertos en sus propias experiencias para demostrar respeto por su conocimiento (17).

Sumado a lo anterior, el investigador debe desarrollar una relación de confianza con los informantes, pues se describió que el consentimiento informado, por sí solo, no es lo suficientemente tranquilizador (20). Así, se debe explicar a cada participante la libertad de no responder a las preguntas (11,13), la posibilidad de retirarse del estudio en cualquier momento, que su decisión será confidencial (11,13,19) y que no tiene que dar razones o explicaciones al respecto (21).

En cuanto a las formas de recolectar los datos, es necesario presentarse como investigador y explicar el propósito

de la investigación (21). Las entrevistas deben llevarse a cabo en un momento y en un lugar convenientes para cada participante. Si el participante prefiere hacerlo fuera de la institución en cuestión, se acuerda un lugar con el investigador (13,16,23). Además, se debe preguntar sobre la posibilidad de grabar las conversaciones y cuando esto no se permita, tomar notas escritas (15). En caso de tomar fotografías —con previa autorización— en que aparezcan los rostros de los participantes, es necesario que cada uno de ellos decida si quiere o no que su rostro sea difuminado (22).

Por otra parte, los entrevistadores deben reducir cualquier diferencia de jerarquía entre ellos y los participantes, ser emocionalmente solidarios y empáticos durante la entrevista (19), además de darles la opción de ser derivados a soporte psicológico, en caso de que se sientan angustiados al hablar y explorar sus experiencias personales en la institución (22). En casos en que el investigador es testigo de algún acontecimiento ilegal dentro de esta, debe reportarlo al organismo responsable (21).

### ***Análisis, presentación de los resultados y manejo de los datos tras la finalización del estudio***

En lo referente al tratamiento de los datos, solo el investigador debe tener acceso a la información personal de los participantes. En algunos casos, se encontró que todas las fuentes de datos fueron digitalizadas y resguardadas en un sistema informático con contraseña, y cada documento presentaba, a su vez, contraseña. La excepción a la regla pueden ser aquellos casos en que las transcripciones deben ser copiadas para consulta por parte del supervisor del proyecto, después de lo cual deben ser trituradas y eliminadas (11).

En cuanto a la presentación de los resultados, se deben reemplazar todos los elementos que puedan identificar a los participantes por seudónimos, los cuales deben ser elegidos y/o revisados por los participantes (11,18,21). En este sentido, se debe resguardar el carácter anónimo de los detalles descritos sobre terceros proporcionados por los informantes (17,19), así como dar a estos la oportunidad de reflexionar, justificar y comentar observaciones de las transcripciones, para que se sientan cómodos con la representación de sí mismos contenida en la investigación (18,22).

Por otro lado, la difusión de los resultados debe garantizar que estos lleguen más allá de la comunidad académica, incluyendo a las familias, junto con los profesionales (17). Tras la finalización del estudio, los datos deben ser almacenados en un archivador cerrado con llave, en aquellos casos en que los datos se mantuvieron físicamente, durante un periodo de 7 años (12,13). Sin embargo, dicho periodo estará sujeto a lo indicado por el marco jurídico del país, región o estado donde se realice la investigación.

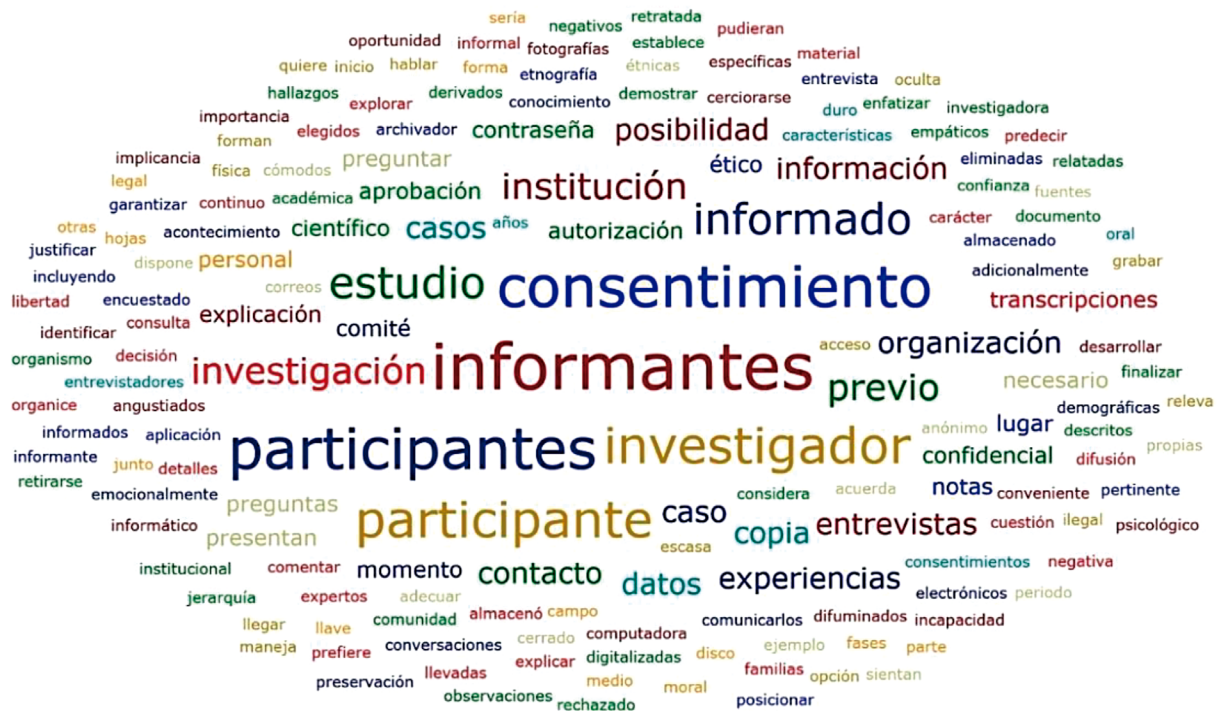
### **ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS DATOS**

Finalmente, se realizó un análisis de las consideraciones identificadas a través del *software* Atlasti ©, generando una nube de palabras que resume los principales términos abordados en las consideraciones, manteniendo su proporción (figura 2).

### **DISCUSIÓN**

Tras el análisis de las 22 consideraciones éticas identificadas (10-23), se evidencia un especial énfasis en la recolección de los datos, lo que puede estar relacionado

Figura 2. Nube de palabras de las consideraciones éticas identificadas



Fuente: elaboración propia.

con la esencia distintiva de la EI como enfoque incipiente en la investigación social, pues, según Dorothy Smith, una de las lecciones que se aprenden en la EI es observar cómo las personas organizan la información en este tipo de estudios (3), lo que está directamente asociado a la forma de recolección de los datos desarrollada por el investigador.

Es pertinente señalar que, al sumergirse en un enfoque que abre las puertas a nuevas formas de comprender los fenómenos, tanto para enfermería como para ciencias afines, se evidencia que este no está exento de dificultades, pues se identificaron casos documentados de conflictos

que emergieron tras el escrutinio de los comités de ética, cuyo juicio mermó la aplicación completa de la EI tal como la diseñó Smith, aunque conservando su esencia (10), por lo que se recomienda considerar la incapacidad de predecir el resultado de la investigación, así como la conservación de la reputación de la organización una vez que el estudio haya finalizado.

Sin perjuicio de lo señalado, al identificar acontecimientos ilegales de cualquier índole en la institución donde se esté llevando a cabo el estudio, estos deben ser reportados a la autoridad correspondiente (21), pues en dicho escenario, el investigador debe colegir su conducta a

partir del amparo del marco jurídico del territorio donde se esté llevando a cabo la investigación, de manera que pueda orientar las prácticas investigativas hacia el logro de la justicia social (24).

Por otro lado, en cuanto a los resultados que busca una EI, en términos prácticos, estos se traducen en generar un mapa que amplíe lo que conocen los informantes de su mundo cotidiano (1), lo que genera conflictos cuando existen relaciones de jerarquías dentro de una organización, motivo por el cual los mismos informantes han verbalizado su preocupación respecto a la confidencialidad de los datos (11), pues su relato puede trascender los hechos personales e incluir a terceros.

Si bien la información recolectada debe permanecer lo más prístina posible, teniendo presente en todo momento que el enfoque no consiste en escudriñar y evaluar la práctica, sino más bien en capturarla (17), es necesario considerar el anonimato de los informantes, por medio de la utilización de seudónimos, dando la posibilidad de que ellos mismos puedan elegirlos o revisarlos (11,18,21), así como resguardar el carácter anónimo de los detalles descritos sobre terceros proporcionados por los informantes (17,19).

Sumado a lo anterior, es adecuado permitir que los informantes reflexionen, justifiquen y comenten observaciones de las transcripciones (18,22), esto garantiza que la investigación refleje con precisión la voz y la experiencia de los informantes, y que se sientan cómodos con la representación de sí mismos contenida en la investigación. Esto cobra especial importancia, más aún cuando se ha destacado la necesidad de investigaciones más participativas y democráticas, que contemplen las opiniones y perspectivas de quienes participen en ellas (25).

Los hallazgos del presente estudio proporcionan consideraciones éticas que un investigador debe tener en cuenta en el desarrollo de investigaciones que utilicen la EI, sin embargo, la ética en la investigación cualitativa debe entenderse como procesal, relacional, situacional y emergente (26). En dicho escenario, los aspectos identificados pueden ser insuficientes. Existen corrientes que señalan que el análisis ético en investigaciones cualitativas debe ser desarrollado con variadas teorías éticas y no limitarse a una, y que los argumentos y juicios deben plantearse a partir de la deliberación en condiciones óptimas (27).

Moriña (25) aboga por la necesidad de investigaciones más participativas y democráticas, teniendo en cuenta las opiniones y perspectivas de quienes participan en ellas. Asimismo, se ha descrito la responsabilidad de esforzarse en no causar daño cuando los participantes comparten su posesión más valiosa (las historias que dan significado y propósito a sus vidas) con quienes se dedican a la investigación cualitativa (28). Finalmente, Noreña *et al.* (29) manifiestan que la reflexividad de los investigadores es un elemento importante en el reconocimiento de la investigación cualitativa como “pilar metodológico y científico en la comprensión de los fenómenos humanos”.

La presente revisión se limitó a tesis de posgrado que cumplieron ciertos criterios, por lo que no cubre todos los contextos asociados al uso de la EI. Sin embargo, se debe tener presente que cada investigación presenta desafíos diferentes, por lo que debe ser analizada considerando sus propias características. En cuanto a las fortalezas, al realizar un rastreo en las principales bases de datos, se identificó una ausencia de precedentes en cuanto a las consideraciones éticas involucradas en una EI, por lo



que el presente estudio se convierte en el primer artículo que proporciona lineamientos básicos a los investigadores que utilicen dicho enfoque. Según lo expuesto, se insta a la comunidad científica a seguir desarrollando orientaciones sobre el incipiente desarrollo de la EI.

## CONCLUSIÓN

Este trabajo dio respuesta al objetivo planteado de identificar las principales consideraciones éticas que los investigadores han de contemplar en el desarrollo de una investigación etnográfica institucional. Se identificaron 22 consideraciones, siendo la recolección de los datos la que presentó más elementos descritos. Se releva la importancia del anonimato de los informantes, de los terceros involucrados y de la misma institución donde se desarrolla el estudio, pues fueron las principales consideraciones éticas distintivas del enfoque incipiente. Se insta a la comunidad científica a desarrollar orientaciones que tributen al desarrollo de buenas prácticas en la etnografía institucional.

## REFERENCIAS

- Smith DE. From the 14th floor to the sidewalk: writing sociology at ground level. *Sociol Inq.* 2008;78(3):417-22. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1475-682X.2008.00248.x>
- Balcom S, Doucet S, Dubé A. Observation and institutional ethnography: helping us to see better. *Qual Health Res.* 2021;31(8):1534-541. DOI: <https://doi.org/10.1177/10497323211015966>
- Kearney GP, Corman MK, Gormley GJ, Hart ND, Johnston JL, Smith DE. Institutional ethnography: a sociology of discovery—in conversation with Dorothy Smith. *Soc Theory Heal.* 2018;16(3):292-306. DOI: <https://doi.org/10.1057/s41285-018-0077-2>
- Murphy RM. Institutional ethnography: a theory of practice for writing studies researchers. *Rhetor Rev.* 2021;40(2):200-2. DOI: <https://doi.org/10.1080/07350198.2021.1898843>
- Foo YY *et al.* Institutional ethnography —a primer. *Singapore Med J.* 2021;62(10):507-12. DOI: <https://doi.org/10.11622/smedj.2021199>
- Jirón Martínez P, Orellana Águila N, Imilán W. Etnografía institucional como aproximación al habitar cotidiano. *Rev Temas Sociol.* 2019;(23):215-45. DOI: <https://doi.org/10.29344/07196458.23.1855>
- Taborda Ocampo F, Brausin Pérez J. Fundamentos éticos en el proceso de investigación social. *Saberes y prácticas. Rev Filos y Educ.* 2020;5(2):1-17. Disponible en: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/view/2415>
- Salazar Raymond M, Icaza Guevara M, Alejo Machado O. La importancia de la ética en la investigación. *Univ y Soc.* 2018;10(1):305-11. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/798>
- Crossetti M da GO. Revisión integrativa de la investigación en enfermería, el rigor científico que se le exige. *Rev Gaúcha Enferm.* 2012;33(2):10-1. DOI: <https://doi.org/10.1590/S1983-14472012000200002>
- Jill Inget C. Workplace learning: how space and place inform and influence librarian learning an institutional ethnography [tesis doctoral]. [Victoria]: University of Victoria; 2020. 219 p.
- Clune LA. When the injured nurse returns to work: an institutional ethnography [tesis doctoral]. [Toronto]: University of Toronto; 2011. 243 p.
- Lane AM. The social organization of placement in geriatric mental health [Tesis doctoral]. [Calgary]: University of Calgary; 2007. 322 p.
- MacDonald EE. An institutional ethnographic exploration of the transitional experience of registered nurses entering the long-term care environment [tesis de maestría]. University of New Brunswick; 2017. 145 p.

14. Soler-Urzúa F. The social organization of “intercultural education” in Chile: experiences of mapuche educators [tesis doctoral]. [Montreal]: McGill University; 2019. 283 p.
15. Gasoi L. Singing for our supper: performative asvocacy in Canadian art worlds [tesis doctoral]. [Ottawa]: Carleton University; 2020. 281 p.
16. Ion A. The social organization of perinatal care for women living with HIV in Ontario: an institutional ethnography [tesis doctoral]. [Hamilton]: McMaster University; 2019. 271 p. DOI: [https://doi.org/10.1007/978-3-030-54222-1\\_7](https://doi.org/10.1007/978-3-030-54222-1_7)
17. Louise Langston J. Why good social workers do bad things: an institutional ethnography of social work with children and families [tesis doctoral]. [Sheffield]: University of Sheffield; 2021. 286 p.
18. Norman P. “Is this actually a good thing?” Teacher professional identity and professional ethics under neoliberalism [tesis doctoral]. [Sydney]: The university of Sydney; 2021. 315 p.
19. Brunovskis A. Illuminating and blinding. The searchlight effect of human trafficking policies on anti-trafficking practice [tesis doctoral]. [Oslo]: University of Oslo; 2019. 135 p.
20. Revitt EJ. The academic librarian as the subaltern: an institutional ethnography of a feminized profession [tesis doctoral]. [Edmonton]: University of Alberta; 2020. 258 p.
21. Lala R. The great British smile: An institutional ethnography of power in cosmetic dentistry [tesis doctoral]. [Sheffield]: University of Sheffield; 2020. 367 p.
22. Cornell JR. Dynamics of identity and space in higher education: an institutional ethnographic case study of a transforming university [tesis doctoral]. [Cape Town]: University of Cape Town; 2020. 338 p.
23. Wang C. Highly skilled Chinese immigrant women’s labour market marginalization in Canada: an institutional ethnography of discursively constructed barriers [tesis doctoral]. Ottawa: University of Ottawa; 2021. 260 p.
24. Pérez Ayala M. Resguardos éticos de la investigación cualitativa en psicología. *Avances en Psicol Latinoam.* 2022;39(3). DOI: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.10037>
25. Moriña A. When people matter: the ethics of qualitative research in the health and social sciences. *Health Soc Care Community.* 2021;29(5):1559-565. DOI: <https://doi.org/10.1111/hsc.13221>
26. Taquette SR, Borges da Matta Souza LM. Ethical dilemmas in qualitative research: a critical literature review. *Int J Qual Methods.* 2022;21: 1-15. DOI: <https://doi.org/10.1177/16094069221078731>
27. Viorato Romero NS, Reyes García V. La ética en la investigación cualitativa. *Rev Cuid.* 2019;8(16): 35-43. DOI: <https://doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2019.8.16>
28. Pascoe Leahy C. The afterlife of interviews: explicit ethics and subtle ethics in sensitive or distressing qualitative research. *Qual Res.* 2022;22(5):777-94. DOI: <https://doi.org/10.1177/14687941211012924>
29. Noreña AL, Alcaraz-Moreno N, Rojas JG, Rebolledo Malpica D. Applicability of the criteria of rigor and ethics in qualitative research. *Aquichan.* 2012;12(3):263-74. DOI: <https://doi.org/10.5294/aqui.2012.12.3.5>